



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**CRESO**  
Centro Regional de Formación  
Profesional Docente de Sonora



# Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria

Plan de Estudios 2022

Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas  
Normales

Programa del curso

# Seminario de Titulación I

## Construcción del documento de titulación

Séptimo semestre

Primera edición: 2024

Esta edición estuvo a cargo del Centro Regional  
de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON)  
Carretera Federal 15, kilómetro 10.5, Col. Café Combate. C.P. 83165  
Teléfono: (662) 108 0630. Hermosillo, Sonora / [www.creson.edu.mx](http://www.creson.edu.mx)

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2022  
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Seminario de Titulación I

Trayecto formativo: **Bases teóricas y metodológicas de la práctica**

Carácter del curso: **Flexibilidad Curricular**

Séptimo Semestre

Horas: **8**    Créditos: **9**

## **Índice**

Propósito y descripción general del curso

Cursos con los que se relaciona

Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso

Estructura del curso

Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza

Sugerencias de evaluación

Unidad de Aprendizaje I. Concisión del problema educativo

Unidad de Aprendizaje II. Desarrollo del documento de titulación

Unidad de Aprendizaje III. Formalización del documento de titulación

Evidencia integradora del curso

Perfil académico sugerido

Referencias de este programa

## **Propósito y descripción general del curso**

### **Propósito general**

Que las y los docentes en formación de la licenciatura en Telesecundaria, logren identificar un problema educativo y desarrollar el documento de titulación de su elección, a la par que trabajen bajo acompañamiento y supervisión del asesor de titulación.

### **Antecedentes**

Al estar próximos a culminar el trayecto formativo de los docentes en formación en Telesecundaria, y por consiguiente, poder obtener el título profesional que les permita ejercer como docentes, es necesario que elijan una de tres posibles modalidades de titulación: portafolio de evidencias, informe de prácticas profesionales, o tesis de investigación (SEP, 2022). Este ejercicio permite consolidar el conocimiento, el Saber hacer y el Saber ser y estar.

### **Descripción**

Es importante tomar en cuenta las distintas modalidades de titulación (SEP, 2022,) por las que pueden optar los estudiantes, las cuales son:

#### *El Portafolio de evidencias y examen profesional*

Consiste en la elaboración de un documento que reconstruye el proceso de aprendizaje del estudiantado a partir de un conjunto de evidencias reflexionadas, analizadas, evaluadas y organizadas según la relevancia, pertinencia y representatividad respecto a las capacidades expresadas en los dominios de saber y desempeños establecidos en el perfil de egreso, con la intención de dar cuenta de su nivel de logro o desempeño en el ámbito de la profesión docente. El estudiantado es acompañado, orientado y apoyado por la maestra o maestro asesor de la Escuela Normal. Además, presentará el examen profesional correspondiente, en el que defienda el documento elaborado.

### *El Informe de prácticas profesionales y examen profesional*

Consiste en la elaboración de un informe analítico-reflexivo del proceso de intervención que realizó en su periodo de práctica profesional, que se elabora en el tiempo curricular establecido en el Plan y programas de estudio vigente, de tal forma que el proceso de titulación no implica más tiempo ni recursos, una vez concluidos los estudios profesionales. El estudiantado es acompañado, orientado y apoyado por la maestra o maestro asesor de la Escuela Normal. Además, presentará el examen profesional correspondiente, en el que defienda el documento elaborado.

### *La Tesis de investigación y examen profesional*

Consiste en la elaboración y desarrollo de un proyecto de investigación que culminará con la presentación de una tesis que da cuenta del proceso metodológico realizado y los resultados obtenidos. Al igual que la opción anterior, se lleva a cabo en el tiempo curricular establecido en el Plan y programas de estudio. Cada estudiante normalista podrá seleccionar el tema de investigación con base en las problemáticas que haya detectado en su formación y sobre los cuales pretenda ampliar su conocimiento. Cada estudiante tiene acompañamiento, orientación y apoyo por una maestra o maestro de la Escuela Normal que fungirá como asesora o asesor. Presentará, además, el examen profesional correspondiente en el que defienda la tesis de investigación.

### **Cursos con los que se relaciona**

Los cursos con los que se relaciona son Investigación para la docencia, proyecto de intervención docente, redacción de documentos argumentativos, práctica docente, y pedagogía por proyectos.

### **Responsables del codiseño del curso**

DIE. Mireya Berenice Yáñez Díaz

## **Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso**

### **Perfil general**

- a. Conoce el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.
- b. Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente de acuerdo con diferentes formas de organización de las escuelas (completas o multigrado) y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos y a distancia.
- c. Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
- d. Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, el alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
- e. Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del Sistema Educativo Nacional.
- f. Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.
- g. Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen el bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto de los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

- h. Se comunica de forma oral y escrita en las lenguas nacionales, tiene dominio de comunicación en una lengua extranjera, hace uso de otros lenguajes para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en los estudiantes.

### **Perfil profesional**

- a. Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional en el marco de los derechos humanos, enfatizando la perspectiva intercultural, de género y humanista.
- b. Utiliza el conocimiento de la Telesecundaria y sus didácticas para organizar su intervención, de acuerdo con las características y contextos de la población que atiende, y así abordar los contenidos del Plan y programas de estudio vigentes.
- c. Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes en los planes y programas de la telesecundaria, considerando el contexto y los diagnósticos grupales e individuales para lograr aprendizajes significativos.
- d. Implementa procesos de enseñanza que propicien aprendizajes relevantes y duraderos en grupos multigrado y multinivel de Telesecundaria.
- e. Gestiona ambientes de aprendizaje colaborativos e inclusivos desde un enfoque intercultural crítico, para propiciar el desarrollo integral de la población adolescente de Telesecundaria.
- f. Evalúa los procesos, logros y desempeños de cada adolescente, desde un enfoque formativo y utiliza sus resultados para analizar su práctica profesional, aplicando los tipos, modelos y momentos de la evaluación con objeto de mejorar su intervención docente e inhibir la reprobación o abandono escolar.
- g. Utiliza la innovación como principio en su práctica docente para el desarrollo de aprendizajes del estudiantado.
- h. Utiliza teorías, enfoques y metodologías de la investigación para mejorar su práctica profesional, identificar sus necesidades de actualización y desarrollar sus propias trayectorias de formación continua que le permiten fundamentar la construcción de sus saberes y conocimientos disciplinares y pedagógicos.

## **Unidades de Aprendizaje y contenidos**

### **Unidad de aprendizaje I. Concisión del problema educativo**

- I. Modalidades de titulación: portafolio de evidencias, informe de prácticas, tesis de investigación
- II. Cronograma de actividades
- III. Problematización y objeto de estudio
- IV. Estado del arte

### **Unidad de aprendizaje II. Desarrollo del documento de titulación**

- I. Desarrollo de la perspectiva teórica
- II. Concepción o elección del diseño de investigación o intervención
- III. Desarrollo de instrumentos de recolección de datos

### **Unidad de aprendizaje III. Formalización del documento de titulación**

- I. Documento escrito
- II. Formato y estilo
- III. Preparación para el coloquio

## **Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza**

Estudio de casos  
Investigación acción  
Pedagogía crítica  
Educación Basada en Proyectos

### **Sugerencias de evaluación**

#### **Unidad I. Concisión del problema educativo**

El producto a realizar consiste en una primera redacción de la problemática educativa a atender en los espacios de práctica o aprendizaje en servicio. Este documento de una cuartilla de extensión, tendrá la problematización y una delimitación clara del objeto de estudio, así como dos anexos principales: el cronograma de actividades y una tabla con el concentrado del estado del arte, con por lo menos 5 artículos relacionados al tema.

#### **Unidad II. Desarrollo del documento de titulación**

Para la evidencia, el docente en formación debe presentar, aparte de avances programados con el asesor de titulación, un documento escrito al final del periodo de evaluación que contenga la problemática a atender, un bosquejo del diseño del plan de acción, intervención, o en el caso de tesis, de la metodología a seguir con su debida fundamentación. Además de un estado del arte representado en una tabla.

#### **Unidad III. Formalización del documento de titulación**

Para el inicio de esta unidad, el docente en formación debe tener una idea clara del producto de titulación que realizará y un bosquejo de su estructura, como subproducto de esta unidad, se busca que el estudiante tenga un documento integrado en sus primeros tres apartados o capítulos, y se prepare para un coloquio donde presentará y defenderá su trabajo.

*Para este curso en particular, no se sugiere el uso de evaluación global. Si así lo requiere el sistema, se pueden promediar los tres parciales. Se desaconseja que los estudiantes entreguen un producto al final del semestre, si no se realizó un seguimiento ni se presentaron a las asesorías con sus asesores de manera frecuente. Esto para evitar el*

*plagio, la deshonestidad académica (en todas sus modalidades), e incluso el uso no ético de inteligencia artificial para la redacción del trabajo.*

## Evidencias de aprendizaje

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación final
I	Problematizar una situación académica a atender, identificar artículos relativos a la situación y establecer objetivos a corto plazo.	Documento escrito	Rúbrica	20%
II	Corregir errores con base en retroalimentación, problematizar, identificar artículos relacionados, proponer un diseño de metodología o plan de acción y argumentar sus decisiones.	Documento escrito	Rúbrica	40%
III	Redacción de los primeros tres apartados de su producto de titulación, presentación y defensa de la pertinencia y desarrollo de su trabajo ante un jurado evaluador.	Documento escrito y coloquio de avances	Rúbrica	40%

## Unidad de aprendizaje I. Concisión del problema educativo

### Presentación

En sexto semestre, los estudiantes tienen una noción del tema o problemática educativa a atender. Al inicio de séptimo semestre, con las asignaciones de las telesecundarias en las que llevarán a cabo su práctica docente por un ciclo escolar completo; por lo tanto, se debe valorar la problemática, el producto a trabajar y aplicar instrumentos diagnósticos apropiados. Lo anterior, para que al finalizar el semestre, los

docentes en formación integren un documento con los primeros tres capítulos o secciones de su trabajo.

### Propósito de la unidad de aprendizaje

Que las y los normalistas redacten un primer borrador de su producto de titulación seleccionado, problematizando una situación educativa y delimitando su objeto de estudio, las actividades a realizar e identificando posibles referentes teóricos y empíricos.

### Contenidos

- I. Modalidades de titulación: portafolio de evidencias, informe de prácticas, tesis de investigación
- II. Cronograma de actividades
- III. Problematización y objeto de estudio
- IV. Estado del arte

### Estrategias y recursos para el aprendizaje

La secuencia de trabajo depende de lo establecido en el cronograma entre el asesor y el asesorado. Sin embargo, se sugieren algunos recursos para su revisión:

[Elaboración de proyecto de intervención educativa](#) de Arturo Barraza.

Revisar algunos de los videos sobre los productos de titulación y otras problemáticas en el canal de YouTube de [DGESPETV](#).

### Evaluación de la unidad

<b>Evidencia de la unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Ponderación</b>
Problematizar una situación académica a atender, identificar artículos relativos a la situación y	<p><b>Saber docente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar situaciones educativas problemáticas.</li> <li>● Identificar y seleccionar el producto adecuado con base en su objetivo.</li> </ul>	Rúbrica	20%

<p>establecer objetivos a corto plazo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Buscar e identificar referentes teóricos apropiados.</li> <li>● Organizar y gestionar su tiempo para llevar a cabo las actividades planteadas.</li> </ul> <p><b>Saber hacer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Redactar utilizando vocabulario académico.</li> <li>● Implementar los formatos y guías de estilo vigentes para redacción académica.</li> <li>● Seguir instrucciones.</li> <li>● Argumentar y defender su trabajo.</li> <li>● Utilizar programas de redacción de texto y otros necesarios con base en sus necesidades.</li> </ul> <p><b>Saber ser o estar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Responsabilidad en la entrega de productos.</li> <li>● Responsabilidad en el cumplimiento de actividades establecidas en el cronograma.</li> <li>● Ética en la redacción y uso de recursos tecnológicos y bases de datos, u otros referentes.</li> </ul>		
--	--	--	--

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía básica**

SEP. (2022). Anexo 10. Plan de Estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria. [https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/08/1zzG9G1qwl-ANEXO\\_10\\_DEL\\_ACUERDO\\_16\\_08\\_22.pdf](https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/08/1zzG9G1qwl-ANEXO_10_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf)

La que el asesor considere pertinente.

### **Bibliografía complementaria**

Amaro, M., y Montes de Oca, L. (2024). Entre lo Ordinario y lo Extraordinario: estrategias metodológicas para la investigación social cualitativa.

[https://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/6093/4/Entre%20lo%20ordinario%20y%20lo%20extraordinario\\_rep.pdf](https://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/6093/4/Entre%20lo%20ordinario%20y%20lo%20extraordinario_rep.pdf)

Elliot, J. (2000). La Investigación-Acción en Educación. Morata.

Latorre, A. (2005). La Investigación-Acción. Conocer y Cambiar la Práctica Educativa. Graó.

Tomé, M., y Manzano, B. (2021) . Investigación en la Práctica Docente. Teruel.

[https://fantoniogargallo.unizar.es/sites/fantoniogargallo.unizar.es/files/user/s/jlatorre/la\\_investigacion\\_en\\_la\\_practica\\_docente.pdf](https://fantoniogargallo.unizar.es/sites/fantoniogargallo.unizar.es/files/user/s/jlatorre/la_investigacion_en_la_practica_docente.pdf)

### **Videos**

ABC Educativo. (2022). Cómo Redactar el Planteamiento del Problema de un Proyecto. Paso a paso con ejemplo. <https://youtu.be/NRjeQ8kKfGE?si=NRBGhVCS4BfD-7Ub>

Barraza, A. (2022). Elaboración de Proyecto de Intervención Educativa. <https://youtu.be/zTg26ACF4bE?si=LITICQTeoB6w5cZn>

DGESPETV. (2017). Portafolio de Evidencias para Escuelas Normales: Etapa de selección. <https://youtu.be/J08kIXJN1Ww?si=qnd8f8CpFHoCYF-X>

Red Colectivo Estatal Formación Docente Oaxaca. (2023). Plan de Estudios 2022. Las Modalidades de Titulación y Métodos de Investigación. [https://youtu.be/bq9\\_uRKTINg?si=FZEO6XjE8xIPz1B7](https://youtu.be/bq9_uRKTINg?si=FZEO6XjE8xIPz1B7)

### **Sitios web**

Normas APA. (2024). <https://normas-apa.org/>

Turnitin. (2024). Detector de plagio. <https://latam.turnitin.com/>

## **Unidad de aprendizaje II. Desarrollo del documento de titulación**

### **Presentación**

Durante la primera unidad, los estudiantes problematizaron una situación o evento dentro del entorno educativo; identificaron algunas perspectivas de trabajo, e iniciaron con la búsqueda de referencias bibliográficas y sobre todo, de referentes teóricos y metodológicos.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que las y los normalistas desarrollen una propuesta teórica que fundamente la problematización o el dilema a atender durante su práctica profesional.

### **Contenidos**

- I- Desarrollo de la perspectiva teórica
- II. Concepción o elección del diseño de investigación o intervención
- III. Desarrollo de instrumentos de recolección de datos.

### **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

La secuencia de trabajo depende de lo establecido en el cronograma entre el asesor y el asesorado. Como forma de coadyuvar a dicho desarrollo, se sugiere que se trabajen o bien se reflexione sobre los siguientes recursos:

[Elaboración de documentos o informe](#), sobre todo la sección de Cómo elaborar un marco teórico.

[Alfabetización científica. Instrumentos de recogida de datos.](#)

Asimismo, se puede revisar capítulos relacionados de libros de metodología, o bien en la bibliografía complementaria; así como los videos que se encuentran en la sección de videos de esta unidad de aprendizaje.

**Evaluación de la unidad**

<b>Evidencia de la unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Ponderación</b>
<p>Corregir errores con base en retroalimentación, problematizar, identificar artículos relacionados, proponer un diseño de metodología o plan de acción y argumentar sus decisiones.</p>	<p><b>Saber docente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Buscar e identificar referentes teóricos apropiados.</li> <li>● Organizar y gestionar su tiempo para llevar a cabo las actividades planteadas.</li> <li>● Seleccionar los documentos que aporte para la construcción del marco teórico.</li> <li>● Conocer los diversos instrumentos que pueden utilizar para recoger datos para su proyecto.</li> <li>● Reconocer e implementar la estructura del producto de titulación seleccionado.</li> </ul> <p><b>Saber hacer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Redactar utilizando vocabulario académico.</li> <li>● Implementar los formatos y guías de estilo vigentes para redacción académica.</li> <li>● Seguir instrucciones con base en la retroalimentación proporcionada por su asesor.</li> <li>● Argumentar y defender su trabajo.</li> </ul>	<p>Rúbrica</p>	<p>40%</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructurar un marco teórico y/o jurídico para sustentar su investigación</li> <li>• Utilizar programas de redacción de texto y otros necesarios con base en sus necesidades.</li> </ul> <p><b>Saber ser o estar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsabilidad en la entrega de productos.</li> <li>• Responsabilidad en el cumplimiento de actividades establecidas en el cronograma.</li> <li>• Ética en la redacción y uso de recursos tecnológicos y bases de datos, u otros referentes.</li> </ul>		
--	---	--	--

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía básica**

SEP. (2022). Anexo 10. Plan de Estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria. [https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/08/1zzG9G1qwl-ANEXO\\_10\\_DE\\_L\\_ACUERDO\\_16\\_08\\_22.pdf](https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/08/1zzG9G1qwl-ANEXO_10_DE_L_ACUERDO_16_08_22.pdf)

La que el asesor considere pertinente.

### **Bibliografía complementaria**

Amaro, M., y Montes de Oca, L. (2024). Entre lo Ordinario y lo Extraordinario: estrategias metodológicas para la investigación social cualitativa. [https://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/6093/4/Entre%20lo%20ordinario%20y%20lo%20extraordinario\\_rep.pdf](https://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/6093/4/Entre%20lo%20ordinario%20y%20lo%20extraordinario_rep.pdf)

Elliot, J. (2000). La Investigación-Acción en Educación. Morata.

Latorre, A. (2005). La Investigación-Acción. Conocer y Cambiar la Práctica Educativa. Graó.

Tomé, M., y Manzano, B. (2021) . Investigación en la Práctica Docente. Teruel. [https://fantoniogargallo.unizar.es/sites/fantoniogargallo.unizar.es/files/users/jlatorre/la\\_investigacion\\_en\\_la\\_practica\\_docente.pdf](https://fantoniogargallo.unizar.es/sites/fantoniogargallo.unizar.es/files/users/jlatorre/la_investigacion_en_la_practica_docente.pdf)

Villaciervos-Moreno, P. (s.f.). Módulo 2. Alfabetización Científica: Instrumentos de recogida de datos. [documento digital]. [https://bib.us.es/educacion/sites/bib3.us.es/educacion/files/poat2016\\_2\\_6\\_1\\_instrumentos\\_recogida\\_de\\_datos.pdf](https://bib.us.es/educacion/sites/bib3.us.es/educacion/files/poat2016_2_6_1_instrumentos_recogida_de_datos.pdf)

### **Videos**

Aprende a Investigar. (2021). Búsquedas Avanzada en Google Académico. - Aprender a Investigar. [https://youtu.be/-kEFYPx6WE4?si=jBYvXpF2FAd5\\_gm9](https://youtu.be/-kEFYPx6WE4?si=jBYvXpF2FAd5_gm9)

Avendaño, K. (2019). 5 Buscadores Académicos para Hacer Tareas e Investigaciones. <https://youtu.be/bjJqIXtYEOw?si=WxbRJ4MuaxHx2waC>

Ricaldi, J. (2022). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. [https://youtu.be/SVLm\\_GgwW-O?si=EUaAmBBGX7Y5I3tB](https://youtu.be/SVLm_GgwW-O?si=EUaAmBBGX7Y5I3tB)

Universidad Continental - Modalidad a Distancia. (2020). El Marco Teórico de una Investigación. [https://youtu.be/5hpXwN8OUWM?si=zxxcDkQEqi2\\_44km](https://youtu.be/5hpXwN8OUWM?si=zxxcDkQEqi2_44km)

### **Sitios web**

DuocUC Bibliotecas. (2024). Elaboración de documentos o informes. <https://bibliotecas.duoc.cl/elaboracion-de-documentos-o-informes/como-elaborar-un-marco-teorico>

Normas APA. (2024). <https://normas-apa.org/>

Turnitin. (2024). Detector de plagio. <https://latam.turnitin.com/>

## **Unidad de aprendizaje III. Formalización del documento de titulación**

### **Presentación**

Durante el transcurso del semestre, el trabajo de acompañamiento pedagógico del asesor procura el avance sistemático del producto de titulación del docente en formación, en este punto ya se tiene una situación, sea dilema o problema, delimitado, y una propuesta de marco teórico, estado del arte y una

noción respecto al instrumento a utilizar para recolectar datos que abonen a su proyecto de investigación.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Que las y los normalistas defiendan su propuesta de proyecto de investigación ante los lectores, en un coloquio de avances.

### **Contenidos**

- I. Documento escrito
- II. Formato y estilo
- III. Preparación para el coloquio

### **Descripción de los contenidos**

Durante esta unidad se busca que se formalice el documento escrito, ya sea portafolio, informe o tesis de investigación con base en las estructuras particulares de cada documento. Asimismo, asegurarse de que cumple con los lineamientos de estilo y formatos vigente para la institución, y que los estudiantes realicen su apoyo visual para la defensa de su trabajo en el coloquio de avances de fin de semestre.

### **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

La secuencia de trabajo depende de lo establecido en el cronograma entre el asesor y el asesorado. Como forma de coadyuvar a dicho desarrollo, se sugiere que se trabajen o bien se reflexione sobre los siguientes recursos:

### **Evaluación de la unidad**

<b>Evidencia de la unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Ponderación</b>
Redacción de los primeros tres apartados de su producto de titulación, presentación y defensa de la	<p><b>Saber docente</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar aspectos de estilo y formatos requeridos para la redacción del documento.</li> <li>● Citar las fuentes en el formato requerido.</li> </ul>	Rúbrica	40%

<p>pertinencia y desarrollo de su trabajo ante un jurado evaluador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Discutir sus avances con su asesor y lectores.</li> <li>● Explicar y argumentar sobre su toma de decisiones en tanto a la problematización y propuestas teórico y metodológicas.</li> </ul> <p><b>Saber hacer</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Redactar utilizando vocabulario académico.</li> <li>● Implementar los formatos y guías de estilo vigentes para redacción académica.</li> <li>● Seguir instrucciones.</li> <li>● Argumentar y defender su trabajo.</li> <li>● Utilizar programas de redacción de texto y otros necesarios con base en sus necesidades.</li> <li>● Escuchar de manera activa.</li> </ul> <p><b>Saber ser o estar</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Responsabilidad en la entrega de productos.</li> <li>● Responsabilidad en el cumplimiento de actividades establecidas en el cronograma.</li> <li>● Ética en la redacción y uso de recursos tecnológicos y bases de datos, u otros referentes.</li> </ul>		
---	--	--	--

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **Bibliografía básica**

SEP. (2022). Anexo 10. Plan de Estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria. [https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/08/1zzG9G1qwl-ANEXO\\_10\\_DEL\\_ACUERDO\\_16\\_08\\_22.pdf](https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/08/1zzG9G1qwl-ANEXO_10_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf)

La que el asesor considere pertinente.

### **Bibliografía complementaria**

Amaro, M., y Montes de Oca, L. (2024). Entre lo Ordinario y lo Extraordinario: estrategias metodológicas para la investigación social cualitativa.

[https://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/6093/4/Entre%20lo%20ordinario%20y%20lo%20extraordinario\\_rep.pdf](https://ru.iis.sociales.unam.mx/bitstream/IIS/6093/4/Entre%20lo%20ordinario%20y%20lo%20extraordinario_rep.pdf)

Elliot, J. (2000). La Investigación-Acción en Educación. Morata.

Latorre, A. (2005). La Investigación-Acción. Conocer y Cambiar la Práctica Educativa. Graó.

Tomé, M., y Manzano, B. (2021) . Investigación en la Práctica Docente. Teruel.

[https://fantoniogargallo.unizar.es/sites/fantoniogargallo.unizar.es/files/user/s/jlatorre/la\\_investigacion\\_en\\_la\\_practica\\_docente.pdf](https://fantoniogargallo.unizar.es/sites/fantoniogargallo.unizar.es/files/user/s/jlatorre/la_investigacion_en_la_practica_docente.pdf)

### **Videos**

DIGITALEX. (2023). Cómo usar las Normas APA en Word 7ma Edición. <https://youtu.be/nckeET4eSlk?si=nLbikuBcE2FNyK7j>

### **Sitios web**

Normas APA. (2024). <https://normas-apa.org/>

Turnitin. (2024). Detector de plagio. <https://latam.turnitin.com/>

### **Perfil académico sugerido**

## **Nivel Académico**

Maestría en Educación, Innovación Educativa, Humanidades, Gestión Educativa, Ambientes de Aprendizaje, y otras afines.

Obligatorio: Nivel de maestría o doctorado en el área de conocimiento.

Deseable: Experiencia de investigación en el área y en humanidades.

## **Experiencia docente para:**

- Conducir grupos.
- Conocimiento sobre la práctica profesional
- Dominio de técnicas e instrumentos de investigación
- Trabajo por proyectos.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.
- Experiencia profesional.

## **Referencias de este programa**

Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2021). Ley de Educación del Estado de Sonora.

[https://normas.cndh.org.mx/Documentos/Sonora/Ley\\_EE\\_Son.pdf](https://normas.cndh.org.mx/Documentos/Sonora/Ley_EE_Son.pdf)

Secretaría de Educación Pública. (2022). Anexo 10. Plan de Estudio de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje en Telesecundaria. [documento digital].

[https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/08/1zzG9G1qwl-ANEXO\\_10\\_DEL\\_ACUERDO\\_16\\_08\\_22.pdf](https://dgesum.sep.gob.mx/storage/recursos/2023/08/1zzG9G1qwl-ANEXO_10_DEL_ACUERDO_16_08_22.pdf)